



# AJUNTAMENT DE PATERNA

Código de Documento  
**08118I00FR**

Código de Expediente  
**091/2024/1**

Fecha y Hora  
**26-01-2024 14:00**

Página 1 de 1

Código de Verificación Electrónica (COVE)



**400L2219281N2X2T0VTL**

**DOÑA TERESA MORÁN PANIAGUA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PATERNA (VALENCIA).**

**CERTIFICA: Que en la Sesión Ordinaria celebrada por Pleno el día 25/01/2024, se adoptó el siguiente acuerdo:**

**10.- (091/2024/1) DACIÓN DE CUENTA DEL PLAN ANUAL DE CONTROL FINANCIERO 2024.**

Dada cuenta del siguiente informe propuesta:

“La Intervención del Ayuntamiento de Paterna, en uso de las competencias que le atribuye el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, con objeto de comprobar que el funcionamiento en el aspecto económico-financiero de la entidad se ajusta al ordenamiento jurídico y a los principios generales de buena gestión financiera, ha elaborado el Plan Anual de Control Financiero, que recoge las actuaciones de control permanente y auditoría pública a realizar durante el ejercicio 2024.

De acuerdo con el artículo 31.3 de la antedicha norma, el Plan Anual de Control Financiero así elaborado será remitido a efectos informativos al Pleno.

En cumplimiento de la normativa señalada,

SE PROPONE:

Dar cuenta y quedar enterado el Pleno del Plan Anual de Control Financiero de 2024 (CSV 615G53486B3H5W0N01HC)”

A la vista de lo cual, **el Pleno se da por enterado.**

**Y para que conste a los efectos oportunos, con la prevención establecida en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/86 con fecha 28 de noviembre, libra la presente, de Orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.**